



BANDO

D^a CARMEN ROCÍO MARTÍNEZ RÓDENAS ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO (GRANADA)

HACE SABER:

Que habiendo sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 220 de fecha 18/11/2019 la convocatoria y con fecha 18 de noviembre de 2019 han sido públicas en la sede electrónica <http://ayuntamientodecuevasdelcampo.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cuevas del Campo las Bases que han de regir la constitución de una **bolsa de trabajo del servicio de limpieza**, mediante el sistema de concurso.

Se informa que se abre el plazo de presentación de solicitudes que será desde el día 19/11/2019 hasta el día 28/11/2019 (ambos inclusive).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cuevas del Campo a la fecha del documento

La Alcaldesa
Carmen Rocío Martínez Ródenas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

